

***La versión española de De rebus oceanicis et novo orbe decades de Pedro Mártir de Anglería. Estudio de las operaciones discursivas del traductor.* Carlos E. Castilla. 2013. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.**

La filología americana ha examinado escrupulosamente textos como el *Diario de Colón*, la *Historia* de Gonzalo Fernández de Oviedo y las obras de Bartolomé de Las Casas. Las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería no tuvieron esta suerte y, en el mejor de los casos, fueron abordadas a modo de documentos complementarios o bien como fuentes para una escritura tradicional de la historia de América. La obra de Pedro Mártir, objeto de esta investigación, escrita en latín y publicada a comienzos del siglo XVI, no tuvo una traducción completa al castellano hasta bien avanzado el siglo XIX. *La versión española de De rebus oceanicis et novo orbe decades de Pedro Mártir de Anglería* se detiene precisamente en el problema de la manipulación ideológica de la traducción decimonónica. La situación de escritura y la situación de traducción corresponden a dos momentos muy alejados en el tiempo. Tenemos, por un lado, el contexto de escritura a comienzos del siglo XVI, marcado por la indefinición acerca de la naturaleza de las tierras recientemente halladas, la consideración de tales espacios como territorios insulares, la discusión sobre la naturaleza de los indios y la legitimidad de la expansión territorial; por otro lado, el contexto de traducción a finales del siglo XIX, signado por la crisis del sistema colonial español y el proyecto de Estado que procuraba mantener el dominio sobre los remanentes de sus antiguos territorios, para lo cual elaboraba, entre muchos otros instrumentos materiales e intelectuales, conceptos como el de “madre patria”, “raza hispánica” o “gesta heroica” a la hora de aludir y referirse a la conquista o colonización de América.

Este libro promete ser un texto que frecuentarán tanto los estudiosos del mundo colonial americano cuanto los historiadores de la literatura del siglo XIX y los historiadores culturales, ocupados en las reapropiaciones y transformaciones de los objetos semióticos durante los tiempos modernos. Bajo la guía de Carlos Enrique Castilla se comprenden los deslizamientos que el primer traductor de las *Décadas* al castellano, Joaquín Torres Asensio, impuso a la constelación de sentido construida por el humanista de Anglería hasta el punto de que la

traducción publicada en 1892 sistematiza los apartamientos, restringe o empobrece los significados primeros, cuando no los tergiversa e invierte. De manera que las cuatro palabras con las que Pedro Mártir describió el acontecimiento ocurrido en 1492, que orbitan en torno al saber, a la experiencia inédita y a su expansión, Torres Asensio las resumió en un solo verbo, “descubrir”. Algo semejante sucede con las variantes usadas por el cronista del siglo XVI para referirse a los habitantes del Nuevo Mundo, reducidas por el traductor de finales del siglo XIX a la palabra “indios”. Los estrechamientos se convierten en violencias semánticas cuando las *gentes* de 1516 pasan a ser “raza” en 1892, o cuando los “reyes” de los pueblos americanos se convierten en “reyezuelos” y “caciques”. Peor aún si, en lugar de cerrar el campo de sentido, se lo amplía de forma especiosa: para Pedro Mártir, indígenas y españoles “matan” (*trucidant*) por igual; para Torres Asensio, los naturales “asesinan”, vale decir, matan con alevosía e intención criminal, mientras que los españoles tan sólo “matan” pues no tienen más remedio que hacerlo.

Y así siguiendo, hasta que todo lo que el cronista vio como una cacería cruel y la consecuencia de un régimen de terror impuesto por los conquistadores, el traductor se las ingenia muy bien para presentarlo como una gesta de hombres nobles, valientes y heroicos que ampliaron el dominio, seguramente merecido, de la religión cristiana sobre el Nuevo Mundo. Carlos Enrique Castilla dilucida cuáles fueron las condiciones históricas que determinaron el carácter reductor, si no directamente falaz, respecto de pasajes centrales de la obra de Pedro Mártir, que prevalece en la versión española de las *Décadas* realizada por Torres Asensio. Se trata de la reivindicación militante del descubrimiento de 1492 en 1892, que impusieron el Trono y el Altar: la monarquía española veía en esa celebración la posibilidad de refundar el nacionalismo sobre la base de la idea de una civilización panhispánica; la Iglesia católica procuraba difundir sus interpretaciones de la historia atlántica en términos místicos aplicables a un Colón que fue Cristóforos, es decir, “portador de Cristo”. Castilla nos recuerda que la primera traducción del *De Orbe Novo* salió acompañada de la carta apostólica *En el cuarto siglo transcurrido*, que dio a conocer el papa León XIII precisamente en 1892.

Ninguno de estos argumentos, ninguna de estas cosas nuevas que el autor descubrió para nosotros, habrían sido posibles sin un saber profundo, rico y flui-

do de la lengua latina, de sus matices, de sus variaciones históricas entre la época clásica y el fin del Medioevo. Castilla posee una erudición sólida en ese terreno y logra que las teorías lexicográficas y la narratología teórica se llenen de contenido para revelar, no sólo las redes de significación en las ediciones de las *Décadas* del siglo XVI y en su traducción al castellano, sino los mecanismos por los cuales la primera de esas construcciones semánticas, muy plástica y abierta a lo desconocido, evolucionó como lo hizo hasta ser la segunda, bastante más ideológica y alejada del núcleo duro de las relaciones de violencia en el corazón de lo real. Tal desvelamiento no deja de ser paradójico, pues debemos aceptar que ha sido el dominio firme de la gramática y del *thesaurus* de una lengua muerta, el latín, la herramienta fundamental para recuperar el carácter casi revolucionario que tuvo una experiencia literaria e historiográfica del Renacimiento. Pedro Mártir vio y escribió los sucesos más terribles de su época (los hechos de la conquista de América por los españoles) con una libertad de juicio y una náusea moral que retomaría muy pronto el padre Las Casas. Quizás el uso de una lengua sin hablantes, una lengua ya sólo fiel a sí misma, haya facilitado una flexibilidad intelectual semejante. Aun cuando haya vivido a comienzos del siglo XVI, el humanista de Anglería está mucho más próximo a nosotros que el traductor de 1892, reeditado en 1944. Recuerdo los debates universitarios en torno a 1960, en los que los estudiantes revolucionarios insistíamos en que el estudio del latín era un lastre inútil, una rémora que nos quitaba el tiempo para leer lo que realmente valía la pena. Me temo que estábamos muy equivocados. El bello trabajo del doctor Carlos Enrique Castilla es la mejor prueba de la tontería que encerraba nuestra postura. No caíamos en la cuenta de que cualquier negación del conocimiento de una lengua del pasado implica un ejercicio del *ars oblivionis* al que ningún ser humano cabal puede entregarse. Por eso, me animo a declarar que este libro ha llegado, entre otras muchas virtudes ya reseñadas, para salvarnos el alma.

José Emilio Burucúa
Universidad Nacional de San Martín